

Montevideo, 29 DIC. 2010

VISTO: este expediente de Licitación Pública Internacional N° 4/2010 sustanciado con el objeto de adjudicar la adquisición de vehículos usados.-----

RESULTANDO: I) Que en el acto de apertura se recibieron ofertas de "TÉCNICA DEL PLATA LTDA.", y "JESSON TRADING S.A.".-----

II) Que en el curso del procedimiento, se solicitaron aclaraciones de las ofertas a efectos del análisis y comparación de las mismas.-----

III) Que una vez analizadas las ofertas y luego de la apertura, se confirió plazo a los oferentes para subsanar omisiones formales (art. 56 inciso 5° T.O.C.A.F.).-----

CONSIDERANDO: I) Que se comparte el criterio sustentado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones en su informe de folios 276.-----

II) Que en virtud del crédito disponible para este fin y atendiendo a la realidad y necesidades más urgentes del servicio de acuerdo a lo indicado por el jerarca de la Unidad Ejecutora, y habiéndose obtenido la conformidad del oferente para el aumento en la cantidad de algunos Ítems, se habrá de adquirir lo determinado por el jerarca referido en el informe de fs. 286 en base al contenido de las planillas de fs. 269 a 275 y 289.-----

ATENTO: a lo dispuesto en los artículos 29 lit. a, 33 inc. 1° y 59 del T.O.C.A.F. 1996 (Decreto N° 194/97) modificativos y concordantes;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1º) ADJUDICAR las compras a efectuar en la forma que se indica: A) A la firma JESSON TRADING S.A. RUT 215998370011 los siguientes ítems: Ítem A): 4 Autobombas Tanque para Intervenciones Urbanas por un importe de € 243.600 (euros doscientos cuarenta y tres mil seiscientos), Ítem B): 6 Autobombas Tanque para Intervenciones en Incendios Forestales por un importe de € 274.200 (euros doscientos setenta y cuatro mil doscientos); Ítem C): 4 Cisternas entre 8.000 y 12.000 litros por un importe de € 223.200 (euros doscientos veintitrés mil doscientos); Ítem D): 2 Vehículos para Intervenciones de Salvamento por un importe de € 121.400 (euros ciento veintiún mil cuatrocientos); Ítem F): 3 Vehículos con Escaleras o Elevadores por un importe de € 252.100 (euros doscientos cincuenta y dos mil cien); Ítem G): 1 Vehículo Comando por un importe de € 122.700 (euros ciento veintidós mil setecientos). La adjudicación se realiza en las condiciones establecidas en su oferta (fs. 106 a 234) así como en sus respectivas aclaraciones, y con sujeción al Pliego de Condiciones Particulares. Ascende el total adjudicado a la suma de € 1.237.200 (euros un millón doscientos treinta y siete mil doscientos).-----
- 2º) DECLARAR Desierto el Ítem E).-----
- 3º) ATENDER la presente erogación, correspondiente al ejercicio 2010, que asciende a la suma de € 1.237.200 (euros un millón doscientos treinta y siete mil doscientos) más un 5% por gastos de importación por un total de € 61.860 (euros sesenta y un mil ochocientos sesenta) equivalentes a \$ 37.984.514 (pesos uruguayos treinta y siete millones novecientos ochenta y cuatro mil quinientos catorce) a un tipo de

MINISTERIO DEL INTERIOR

cambio de \$ 29,24 (pesos uruguayos veinte nueve con veinticuatro) por euro, con cargo a fondos del Inciso 04, Unidad Ejecutora 024, Programa 7, Financiación 1.1, Proyecto de Inversiones 9.1.5, Objetos del Gasto 3.5.2, 3.5.3 y 2.9.9.-----

4º) NOTIFÍQUESE personalmente, remítase copia al Tribunal de Cuentas y cúmplanse los demás trámites pertinentes.-----

DR/AM/at

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Mujica', with a long horizontal stroke underneath.

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República